

CUESTIONES AGRÍCOLAS

Hacia los grandes rendimientos

Notas prácticas sobre la supresión del barbecho

Desde luego, el barbecho es factor de mejora de los rendimientos: aumenta la fertilidad, destruye la maleza. Es también medio apropiado para obtener de las yuntas y de la mano de obra el máximo provecho, porque como se barbechan los campos fuera de las estaciones en que se realizan las faenas más propias de ellas: recolección, trilla y siembra, la mano de obra y las yuntas pueden utilizarse de una manera continua, sin cesar.

Sin embargo, el barbecho es un año sin producción, y hoy día, como conviene cosechar mucho para defenderse, parece antieconómico este sistema de cultivo. Así, pues, se ha procurado reemplazar el barbecho desnudo por un cultivo escogido para que deje el suelo en tan buenas condiciones como aquél. En este sentido, las leguminosas son muy a propósito por enriquecer la tierra en nitrógeno y sobre todo en materia orgánica, por la descomposición de sus raíces que suelen estar muy desarrolladas y por permitir labores esmeradas ya que este cultivo deja el suelo libre mucho tiempo para que haya lugar a efectuarlas. Se cultivan leguminosas para grano o para forraje. Las primeras tienen el inconveniente, si no hay posibilidad de escardarlas, de dejar las malas hierbas llegar hasta la granazón, y así infectar el terreno de sus semillas. Esto ocurre con las algarrobas. Sin embargo, el garbanzo, debido a que se puede cuidar mejor, hace el suelo muy apto para el cereal que se sembrará en el otoño siguiente. Las habas tienen las mismas ventajas, según como se verifique su siembra. Además, los garbanzos se siembran en primavera y las habas en la misma época o tarde en invierno, y así se cuenta con tiempo suficiente para una buena preparación anterior del terreno. Por el contrario, las algarrobas se suelen sembrar temprano en otoño, y, por consiguiente, en tierra

demasiado ligeramenteazonada, lo que hace que se resientan los rendimientos. Los guisantes o guijones tienen la misma utilidad que las algarrobas, pero se siembran en primavera, y, por lo tanto, en suelos trabajados con más tempero. Ahora bien, los cultivos de primavera están siempre bajo la amenaza de la falta de lluvias.

Varios agricultores han elegido la veza forrajera para la hoja de barbecho. Se la siembra en otoño o en la primavera y se la siega en verde. De este modo las malas yerbas no llegan a granar. Además, entre esta siega muy temprana y la siembra del cereal siguiente, hay tiempo para dar buenas labores. Pero el suelo se endurece mucho y rápidamente en el verano, lo que impide el paso de los arados ordinarios hasta después de las primeras lluvias. Don Leopoldo Ridruejo, jefe de la sección Agronómica de Soria, obvia tal dificultad mediante el *barbecho Jean* que consiste en pasar sobre el campo lo más pronto posible, un cultivador de ballestas que solo araña la superficie y evita el endurecimiento del suelo. Algunos días más tarde, se repite la labor, pero esta vez los dientes penetran algunos centímetros más. Luego otra labor de algo más profundidad y así se continúa hasta profundizar lo que se desee. Como de cada vez los dientes remueven muy poca cantidad de tierra dura, cada paso es muy fácil y rápido hasta en pleno verano, y al fin y al cabo, queda el suelo en perfectas condiciones para la siembra del cereal.

Don Leopoldo Ridruejo, henifica la veza y la utiliza para alimentar ovejas. Don Pedro Sánchez de Ibargüen, la ensila y alimenta ganado vacuno con ella (1). Ambos han obtenido buenos beneficios con la venta de estos productos y también por disponer de gran cantidad de estiércol. Este abono se entierra el año del cultivo de la veza, porque contiene

Manuel Villén

Médico-Dentista

CONSULTA EN TERUEL

- VIERNES Y SABADOS -

HOTEL TURIA

muchas semillas de malas yerbas las cuales después de nacer desaparecerán ahogadas por la leguminosa o se segarán al mismo tiempo que ésta antes de que hayan tenido tiempo de propagarse.

Merced a la veza y al estiércol, la tierra se transforma. Dice don A. Garrido: (1) «La tierra del «Cortijo de Morcillo» ha cambiado completamente de aspecto. La que se extraía de una profundidad superior a 25 centímetros, era blanda, albariza y tenaz. Pero la capa laborable se había transformado completamente, parecía de formación distinta: tal era su negrura, su soltura y su suavidad. ¡Milagros de materia orgánica y de la fertilidad acumulada por un cultivo racional!

Se dice que la veza no henifica bien años húmedos, que en años secos se desprenden muchas hojas al revolverla y rastrillarla, mermando la cosecha y que ensilarla no es mejor solución, porque se pierde mucho poder alimenticio durante la fermentación en el silo. Pero se ha conseguido buenos resultados amontonando la veza cuando todavía estaba medio seca y agregando un poco de sal. Además, el empleo de rastrillos rotativos con descargue lateral facilita mucho el henaje, porque casi se suprime la caída de la hoja. Así, pues, combinando durante el año de barbecho el cultivo de leguminosas de invierno con el de leguminosas para grano con el de leguminosas para forraje en verde, prácticamente será doble suprimir el barbecho desnudo, porque se podrá disponer de suficiente espacio de tiempo para trabajar la tierra tanto como antes, es decir, dar el mismo número de labores, y porque se podrán utilizar igualmente durante todo el año, las yuntas y la mano de obra. El producto obtenido aumentará y hasta duplicará las utilidades de la finca.

Claro es, que, con el heno o con el ganado vendido, se exporta mucha cantidad de elementos fertilizantes; potasa, ácido fosfórico, nitrógeno, por lo que será necesario emplear mayores dosis de abonos potásicos, fosfatados y nitrogenados—aunque la leguminosa aporta algo de nitrógeno al suelo—que cuando se deja la tierra de vez en cuando en barbecho desnudo. Pero, como siempre, los gastos de abonos serán ampliamente compensados por el aumento de producción.

B. U. A.

(1) Una finca Modelo—A. Garrido.

Cuestiones sericícolas

Indicaciones para la plantación de la morera

Es costumbre por desgracia bastante generalizada en diversas zonas de nuestro país, no dedicar atención alguna a la plantación de los árboles; con abrir un hoyo en el suelo y enterrar las raíces se dan por satisfechos muchos agricultores, y así ocurre que la mayor parte de las veces queda sin arraigar un número bastante considerable de plantas, sin otra causa que lo justifique que la ignorancia o el abandono de quien realizó la plantación. A evitar tales tropiezos en los comienzos de la reconstrucción de aquellos frondosos morerales que en otro tiempo fueron emporio de riqueza en nuestro país, van encaminadas estas ligeras indicaciones.

Terreno y clima adecuados.—Como todo árbol, la morera prefiere los suelos de buena calidad, con bastante fondo y un tanto permeables; no obstante, vive bien en toda clase de terrenos que cuenten con alguna fertilidad.

Siendo la región de la vid la característica del cultivo de la morera, su área geográfica se extiende a casi toda España; árbol vigoroso de esta especie se ven con frecuencia, tanto en nuestras provincias meridionales como en las del centro y norte de nuestra Península.

Necesita este árbol del auxilio de algunos riegos en tanto desarrolla sus raíces; pero una vez que éstas se extienden a las capas profundas del suelo activo en busca de la humedad, se defiende perfectamente aun de las prolongadas sequías que se dejan sentir en nuestras provincias del litoral del Mediterráneo. Desde luego que en terrenos de regadío sus producciones de hoja son más seguras y abundantes.

Apertura de hoyos.—Con la mayor antelación posible a la plantación de ben abrirse los hoyos; si pasasen abiertos todo el verano, tanto mejor; pues así tienen tiempo de meteorizarse bien la tierra. Debe procurarse quede separada la tierra que estaba en la superficie de la que ocupó el fondo del hoyo.

Las dimensiones del hoyo quedarán supeditadas a las características del terreno y del clima; en los suelos compactos y sin desfondar deben ser mayores que en los desfondados y sueltos; en los terrenos de secano, que en los de regadío; en los climas cálidos, que en los frescos. En términos generales podemos hacerlos de un metro de lado en sección cuadrada y de 0.80 metros de profundidad.

Marco de plantación.—La distancia mínima a que deben plantarse las moreras de tallo alto en cultivo asociado es de 10 metros en todos sentidos; de seis a siete metros debe ser el marco para las moreras de porte medio; de dos a cuatro para las armadas en forma de copa; de 0.80 a 0.90 para los setos, y de tres a cuatro para las espalderas.

Epoca de plantación.—La plantación debe efectuarse durante el período de paralización de la savia, aproximándonos todo lo posible, siempre que esté aletargada la vegetación, al de entrada en actividad de la planta; con las plantaciones tempranas, que sólo tienen indicación cuando hay necesidad de aprovechar las lluvias otoñales en plantaciones de secano, se exponen las plantas a correr muchos riesgos sin ninguna utilidad.

Elección de plantas.—Elegida la variedad que más convenga a la zona en

que se trate de hacer la plantación póngase especial cuidado en escoger los plantones; téngase presente que una buena planta lleva muchas ventajas sobre la defectuosa. Procúrense pies bien conformados, sanos, sin nudosidades ni lesiones en la piel, de desarrollo normal y dimensiones medias; los excesivamente gruesos no son generalmente los mejores.

Preparación de la planta.—Llegados los plantones a su destino, examínense bien antes de plantarlos; si a consecuencia de largos recorridos aparecen sus raíces algo desecadas, sumérselas por unas horas en agua corriente; si llegasen heridas por golpes o por la acción de los roedores, córtese la porción dañada, empleando instrumentos bien afilados, dándoles un corte liso y vuelto hacia el suelo, desinfectense con una disolución al 5 por 100 de sulfato de cobre y embadúrense los cortes con una mezcla de arcilla y boñiga de vaca diluidas en agua.

Si algunas plantas llegasen con las raíces heladas, colóquense en sitio seco y fresco para que el deshielo se realice lentamente.

Procúrese que al llegar las plantas esté todo dispuesto para realizar inmediatamente la plantación; si alguna causa lo impidiese, téngase aquellas con tierra humedecida durante el tiempo necesario para efectuar la operación.

Práctica de la plantación.—Si el terreno fuese un tanto arcilloso, póngase en el fondo del hoyo una capa de piedra para establecer un drenaje. En las demás clases de tierra no se hace necesaria esta práctica. Viértase en el fondo la tierra que se extrajo de la superficie al abrir el hoyo, formando con ella una especie de montículo sobre el que se presenta el arbolito bien alineado en su fila correspondiente y distribúyanse regularmente sus raíces en todos los sentidos; a ser posible se adicione una espuerta de estiércol no muy hecho, mezclado con tierra y se termina de llenar el hoyo con la tierra que ocupó el fondo, comprimiendo siempre bien con los pies para que haya perfecta adherencia de la tierra con las raíces; se da inmediatamente un riego y, finalmente, se coloca a cada arbolito una estaquilla como tutor, haciéndole varias ligaduras al tronco para evitar las sacudidas producidas por el viento.

Si el terreno es frecuentado por ganados, o cuando se hace la plantación en poblaciones o en carreteras, presérvense los troncos cercándoles con cañizos u otro medio adecuado.

El plantón debe quedar enterrado a unos diez centímetros más profundo que estaba en el vivero.

Oposiciones

— A L —

Magisterio

2.200 PLAZAS

Plazo de Instancias hasta

el 30 del próximo septiembre.

Los ejercicios, en las capitales de provincia.

Preparación en inmejorables condiciones.

Informes a los aspirantes, en esta Administración.

Colegio de segunda Enseñanza

— DE —

San Antonio de Padua

Dirigido por PP. FRANCISCANOS—Teruel

Se dan clases de ingreso y Bachillerato elemental. Competente profesorado. Amplios e higiénicos locales. Calefacción. PENSION TOTAL: 650 PESETAS.

Se admiten además medio pensionistas y externos con precios módicos

Pídanse informes al R. P. Rector

Lo que cuestan las enfermedades

De «El Diario de La Marina», de La Habana:

«En un informe que ante la Conferencia Internacional de Obra Social leyó últimamente el Dr. Homer Folks, dijo este facultativo que, según cálculos hechos sobre el particular, las enfermedades significan para cada familia en los Estados Unidos un desembolso de dólares 134'68 al año, o sea un promedio de dólares \$1'08 por cabeza. De los 16.000.000.000 de dólares que las enfermedades le cuestan anualmente al pueblo yanqui, más del 83 por 100 lo pagan directamente los enfermos o sus familias, y, sin embargo, el país invierte unos 76.000.000 anuales en prevenir las enfermedades.»

Calcula el doctor Folks que el total de gastos de toda clase, hasta el restablecimiento o la defunción, es aproximadamente de 3.720.925.896 al año. De esa suma los médicos reciben 745.000.000, los curanderos 120.000, los hospitales 404.501.572 y las boticas y droguerías 700.000. Los sueldos, salarios y jornales que dejan de percibir las gentes durante su enfermedad los estima en dólares 1.245.000.000, y el total de las ganancias que debieran percibir si vivieran, pero que naturalmente no perciben, los que tienen una muerte prematura, lo calcula en 12.000.000.000 de dólares, de donde resulta que el costo total de las enfermedades en este país representa unos 16.000.000.000 de dólares.

Al hablar de la distribución de los gastos en la prevención de las enfermedades, cuyo total calcula el doctor Folks en 76.000.000 de dólares, dijo que el promedio anual es de 63 centavos por persona y dólares 3,71 por familia y que, deducido lo que costaron las enfermedades en 1928, las entradas de la población total de los Estados Unidos, que fueron 100.000.000.000 de dólares, habrían ascendido a ciento dieciséis mil millones.

“Pepa Doncel,”

Es el nombre de la nueva obra de Benavente.

El gran dramaturgo ha leído ya su comedia a Lola Membrives.

Don Jacinto la escribió durante su verano en Arcachón.

Alguien ha dicho que su estreno será un acontecimiento.



CHOCOLATES

MUÑOZ

VENTAS

al por mayor y menor

EXPORTACION

a todos los puntos

DESPACHO

Carlos Castel, 35 y 37

FABRICA

V. Francés de Aranda 2-10



La evacuación de Renania

Después de la entrevista que acaba de celebrarse entre los representantes de Alemania, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón y Bélgica—«reunión de los seis»—, en el domicilio de lord Cushendun, se publicó un comunicado oficial diciendo que las seis potencias han llegado a un acuerdo acerca de la apertura de negociaciones oficiales relativas a la evacuación de Renania, necesidad de un arreglo completo y definitivo del problema de las reparaciones, creación con este fin de una Comisión de técnicos financieros, que serán designados por los respectivos Gobiernos, y constitución de una Comisión de conciliación, cuya composición, funcionamiento, objeto y duración será establecida por las expresadas potencias.

La entrevista dió fin con un almuerzo, en el que se reunieron todos los representantes de las potencias interesadas.

GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER
A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

TRIUNFO ESPAÑOL

El autogiro atravesó en veinte minutos el canal de la Mancha

Telegrafían de París que los preparativos de la salida del autogiro La Cierva de Croydon han sido seguidos con gran expectación.

A las diez y cinco el autogiro se remontaba, llevando como pasajero al director de «L' Illustration».

La travesía del canal se ha verificado en 20 minutos.

Ha aterrizado en Abbeville a las 13'40.

Ha hecho nueva provisión de esencia y ha salido para Le Bourget.

Tomó tierra en dicho aeródromo a las 16'22.

El ingeniero La Cierva fué muy felicitado.

No hay tales desórdenes

En la Oficina de Censura facilitaron esta madrugada la siguiente nota oficial.

«Carecen en absoluto de fundamento los rumores que circulan relativos a alteraciones y desórdenes públicos.

La tranquilidad es completa en toda España.

El viaje de S. M. el Rey y el viaje del presidente del Consejo se desarrollan con toda felicidad»

Repatriados de Africa

Ayer llegó al puerto de Almería el «España número 5» con 400 licenciados de Africa.

Los repatriados salieron con dirección a Madrid desde donde marcharán a sus respectivas provincias, muchas de ellas del Norte.

LOS PELIGROS DE LA HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS

No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Valencia, a 5 de septiembre 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy distinguido señor mío: Tengo sumo placer en participarle que estoy curado de las dos hernias que sufrí durante catorce años, una de las cuales estaba muy desarrollada. No puedo por menos de recomendar a todos los herniados que deseen aliviarse los aparatos y el Método C. A. BOER. Mande cómo guste a su afectísimo s. s. q. e. s. m., Benigno Ferrer, tienda, calle Sevilla, 22, VALENCIA.

Orihuela, a 6 de septiembre de 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Muy agradecido le autorizo para que publique usted mi satisfacción por haberme curado la hernia escrotal derecha y la incipiente del lado izquierdo mediante sus buenos aparatos, que recomiendo a cuantos padezcan de esta enfermedad. Tengo 62 años de edad y puedo hacer mi vida ordinaria perfectamente. Le reitera a usted las gracias y se repite de usted atento s. s. Federico Javaloy, calle Unión Agrícola, número 1, Orihuela (Alicante)

Molins del Rey, 31 de agosto 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona.—Muy señor mío: Después de cinco años de padecer una hernia y de otros tantos de ensayar varios sistemas de bragueros sin resultado, Dios quiso que ensayara por fin los maravillosos aparatos C. A. BOER, y su método de aplicación, con tan buena fortuna que a los diez meses quedaba completamente curado, lo que hago público en agradecimiento a usted y para bien de los que padecen hernia. Suyo afectísimo s. s. y amigo, Juan Pujol, Carretera Rea 79, en Molins del Rey (Barcelona).

HERNIADOS: y todas las personas que quieran evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad y los MUTILADOS visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen:

VALENCIA, lunes, 24 septiembre, Hotel España.

TERUEL, martes, 25 septiembre, Hotel Turia.

CALAMOCHA, miércoles 26, Fonda Central.

CALATAYUD, viernes 28, Hotel Fornos.

ZARAGOZA, sábado 29, Hotel Europa.

CASPE, domingo 30, Hotel Oriental.

C. A. BOER, Ortopedia, Pelayo, 60, BARCELONA

Sucesos

ARMA RECOGIDA

Ojos Negros.—El Juzgado municipal, en unión de la Benemérita, se posesionó en casa del vecino de este pueblo Feliciano López Muñoz, autor de unos disparos que hizo contra su convecino José García Juderías (de cuyo hecho ya nos ocupamos a su debido tiempo) al objeto de incautarse del arma con que fueron hechos los referidos disparos.

Recogida que fué, se vió era una pistola S'far calibre 7'65, número de fabricación 64.148, recogiendo también sus dos cargadores con diez cartuchos y dos cartuchos de revólver de calibre cuarenta y cuatro.

El Juzgado sigue el sumario.

POR COGER UVAS

Burbáguena.—Silvestre Gil Rubio, de 39 años de edad, casado, jornalero de oficio, y su hijo Blas, de 14 años, ambos vecinos del cercano pueblo de Báuena, han sido puestos a disposición de aquel Juzgado por aparecer autores del hurto de 60 kilos de uva de una viña propiedad de su convecino Manuel Sánchez Lagunas.

El Juzgado instruye las diligencias del caso.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 27'6 grados.

Idem mínima de esta mañana, +6'8.

Aire reinante, E.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 687'6.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 7 kilómetro.

Hoy la temperatura ha mejorado notablemente y nos hallamos en un término medio ya que ni hace mucha calor ni el frío se deja sentir como en los pasados días.

La Gaceta del domingo publica un decreto-ley estableciendo en el Consejo de la Economía Nacional la Comisión Mixta del Nitrógeno para entender en cuanto concierna a la implantación, conservación y desarrollo en España de la industria de fijación del nitrógeno, como esencial para la defensa militar de la independencia nacional.

Esta Comisión subveccionará la producción nacional sintética de productos nitrogenados.

Según las estadísticas oficiales que acaba de publicar la Administración francesa, durante los siete primeros meses del corriente año, las transacciones comerciales entre España y Francia fueron las siguientes:

Ventas de España a Francia, francos 976.571.000.

Ventas de Francia a España, francos 988.138.000.

Durante el período correspondiente del pasado año las operaciones fueron:

Ventas de España a Francia, francos 898.244.000.

Ventas de Francia a España, francos 970.038.000.

Se hallan vacantes:

La plaza de titular inspector municipal de Torrijo del Campo, con 965 pesetas anuales; la de alguacil del Ayuntamiento de Guadalaviar, con 230; la de practicante barbero de Seno, con 1.350 y la de farmacéutico de Albarraçin, con 436'40.

Solicitudes a las respectivas alcaldías.

Aprobado por la Comisión municipal permanente el proyecto de modificaciones al presupuesto del corriente año para la formación del que ha de regir en el ejercicio de 1929, juntamente con los documentos a que se refiere el artículo 295 del vigente Estatuto municipal, quedará expuesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, durante los cuales podrán formular cuantas reclamaciones estimen oportunas los contribuyentes o entidades interesadas.

Camarena de la Sierra, Besa, Jatiel, Galve, Cretas, Peracense, Argente y Lidón.

Ayer y hoy llegaron los soldados licenciados del Ejército de Africa que desembarcaron en Valencia, pertenecientes a esta provincia. Bien llegados.

Han sido denunciados por infracción forestal los vecinos de Calanda Félix Navarro Bondía y Cándido Ariño Martín.

Confecionado el padrón de edificios y solares se halla de manifiesto al público, por el tiempo reglamentario, en las Secretarías de los Ayuntamientos siguientes, para que puedan ser examinados por todos los vecinos y presentar las reclamaciones que crean convenientes:

Cretas, Valdelinares, Noguera, Cirujeda, Utrillas, Formiche Bajo, Báuena, Alobras, Pozuel del Campo y Foz-Calanda.

Por infracción al Reglamento de ca-

LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

Entierro de un aviador

Se ha verificado en Madrid el entierro del comandante Molas, muerto por asfixia cuando realizaba una ascensión en el globo «Hispania».

He aquí lo que acerca de su muerte ha dicho el coronel Herrera:

Ha sido algo grande y propio de un hombre del gran corazón de Molas.

Viendo la línea trazada por el altímetro se observan detalles curiosos.

Creo que Molas iba con vida hasta una altura de 8.000 metros.

A esta altura vino el descenso, lo que demuestra que el piloto tuvo que tirar de la válvula, seguramente por no funcionar bien el aparato de respiración artificial.

Luego se demuestra que tuvo que arrojar gran cantidad de lastres porque notó que le faltaba la respiración, y por eso sobrevino el nuevo descenso.

Después nuevamente subió, pero ya el aparato sin mando.

Yo atribuyo su muerte a la asfixia, como se ha comprobado por la autopsia.

Si Molas llegó a los nueve mil metros, la temperatura reinante pudo imposibilitar que continuase el mando del aerostato, pues a 50 grados bajo cero, que es la temperatura reinante a dicha altura, difícilmente se puede soportar, y pudo sufrir avería en el aparato de respiración y que no pudiese valerse por estar congestionado por el frío.

Los periodistas han comprobado el diario que llevaba a bordo.

Es un papel blanco, respaldado por una pequeña tabla.

Allí aparecen las anotaciones escritas con lápiz.

La primera nota, escrita con pulso firme, dice: «Voy bien a los cuatro mil metros. Se me estropeó el tubo de la respiración, que pude reparar, y me permitió continuar el viaje.»

La última nota escrita que demuestra mayor nerviosidad, fué escrita cuando se hallaba a cinco mil metros, y dice: «Todo va bien por ahora.»

Entre los oficiales de aviación se comentaba un detalle extraño, que puede servir para acoger la hipótesis de lo sucedido al comandante Molas:

Cuando los carboneros se acercaron a la barquilla de la nave y fueron a extraer el cuerpo del piloto, vieron que éste tenía cogido con las manos el tubo de respiración, con la boca de aquél apretada contra los labios y sin careta.

Únicamente cabe la explicación de que al notar el señor Molas que funcionaba mal el aparato de respiración, en un momento de desesperación se quitara la careta protectora para ver si podía respirar normalmente, y al notar luego que así también le faltaba el aire cayó desvanecido por semiasfixia en el momento que intentaba llevarse a la boca el tubo de respiración para recoger el oxígeno y poder respirar.

De haber sido así, la agonía hubiera sido lenta y terrible.

DIPUTACION

Mañana a las doce de su día se verificará en el Palacio de la Diputación la apertura de pliegos para las obras de ampliación en el Manicomio provincial.

reteras han sido denunciados Manuel Mompel Timoneda, de Valdeltormo; Eugenio Vidal Arbiol, de La Fresneda; Hipólito Boltaina Rivera y Eusebio Irujo que Andreu, de Valjunquera; Santiago Molinas Fandos, de Santoler; Carlos Bondía Giménez, de Calaceite y Miguel Villa Hernández, de Cella.

PERDIDA

de un perro Setter, blanco con manchas negras, atende por «Ford», el 16. Se gratificará. Valcaliente, 22.

Los detenidos en Barcelona

Ayer mañana visitó al jefe del Gobierno el ex senador y presidente de la Cámara oficial de la Propiedad Urbana don Juan Pich, atendiendo las peticiones que se le han hecho, visitó esta mañana al jefe del Gobierno para interesarse por la libertad de los últimamente detenidos. Relacionada con esta visita se ha facilitado la siguiente nota: «Con arreglo a las instrucciones del presidente del Consejo y del ministro de la Gobernación, está tramitándose rápidamente la Dirección general de Seguridad los expedientes de los últimos detenidos, para decretar la libertad de aquellos que no estén incurso en positiva responsabilidad.»

Instrucción Pública

Se ha posesionado de su cargo en esta provincia la inspectora de Escuelas doña Elena Gozalo Blanco.

Reintegróse a su destino el inspector de Escuelas don Ciriaco J. Huerta.

La Gaceta publica un Real orden del Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que la apertura del curso en los Institutos locales tenga lugar el día 15 del próximo octubre.

Los maestros que piensen actuar en los ejercicios de las oposiciones libres habrán de tener presente que la hoja de servicios que han de acompañar los que tengan servicios interinos o propietarios ha de estar certificada por la Sección antes de la presentación de los documentos, pues si la precitada hoja contuviera error se consideraría como nula.

Es conveniente que se apresuren a presentar su documentación, pues si ésta resulta defectuosa, tendrán tiempo de subsanarla, cosa que no podrán realizar si lo dejan para última hora.

Se ha empezado a hacer la adjudicación provisional de las escuelas anunciadas en mayo, y es de esperar que tanto éstas vacantes como las de abril aparezca su adjudicación en el periódico oficial antes de terminar el mes actual.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Libramientos puestos al cobro: Señor depositario pagador de Hacienda, 3.750,15 pesetas.

El alcalde de Valbona remite a esta Delegación de Hacienda para su aprobación el presupuesto ordinario de aquel Ayuntamiento.

En el Boletín oficial de hoy se publica una circular del ilustrísimo señor delegado de Hacienda acerca de los servicios de la sección de Presupuestos municipales, que interesa conocer a los interesados.

JUDICIALES

La Gaceta llegada hoy publica una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia disponiendo que el artículo 9.º del Real decreto-ley 1598 publicado en la Gaceta del 13 del corriente, sea aplicado entendiéndolo redactado en la forma que se inserta en la última disposición.

Desde primero de julio de 1927 hasta 30 de junio de 1928 se han incoado en España 86.891 causas. De ellas pertenecen a delitos contra las personas 19.324; contra la Constitución, 46 contra el orden público, 2.801 y contra la propiedad, 38.791.

AUDIENCIA

Vista interesante

Esta mañana en esta Audiencia, ante el Tribunal correspondiente presidido por el digno presidente don Fidel Alique, y, con asistencia de público, se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Montalbán, por el delito de homicidio, contra Domingo Luengo Gracia que mató en la mañana del 25 de mayo último de una cuchillada a su convecino Juan Clemente Villuendas.

El hecho fué el siguiente: En Peñarroyas, barrio de Montalbán, sostenían relaciones amorosas los vecinos de aquel barrio, Juan Clemente de 25 años y Maximina Martín, de 22; ésta cortó las relaciones, y entabló otras nuevas con Domingo Luengo Gracia, de oficio pastor, más formales, puesto que llegaron a contraer matrimonio. Al parecer, el Juan maltratado de obra a su ex novia y a la madre de ésta por haberse opuesto ambas a los deseos de aquél, que era unirse con Maximina en lazo matrimonial.

El marido de Maximina, Domingo Luengo, apacentando el ganado, en la mañana del 25 de mayo último encontró a Juan Clemente, que estaba labrando en unión de su madre y una hermana en la partida denominada «Cantalobos» de aquel término municipal; surgió la disputa, por los resentimientos mutuos nacidos de los hechos referidos, y el Domingo Luengo asestó una cuchillada en el costado a su contrincante Juan Clemente, que lo dejó tendido en el suelo y muerto.

El Domingo, una vez cometido este hecho, se presentó a su tío Remigio Pérez, en unión del cual se presentó en el Juzgado de Instrucción donde prestó declaración, y acto seguido, ingresó en la cárcel.

Viéronse las pruebas testifical y documental e informaron admirablemente el fiscal don Alfonso Barrio y el defensor don Agustín Vicente.

El fiscal sostuvo las conclusiones provisionales, elevándolas a definitivas, en las que pedía para el procesado 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal y 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima. El señor defensor modificó las suyas, alegando la circunstancia 4.ª del artículo 8.º y alternativamente las atenuantes 4.ª y 7.ª del 9.º, solicitando la absolución de su patrocinado.

El señor presidente con las formalidades de rigor declaró la causa concluida para sentencia.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Ha sido declarado beneficiario del régimen de subsidios a familias numerosas, el obrero Tiburcio Martín Edo, de Puebla de Valverde.

Se ha dispuesto por Real orden que durante el segundo semestre del año actual rijan para los pasajes de emigrantes los mismos precios que rigieron para el primer semestre.

El señor gobernador ha impuesto la multa de 250 pesetas al vecino de Calanda Félix Navarra Gracia, por infracción al Real decreto sobre tenencia de de armas.

Se halla vacante, hasta que se provea en propiedad, la Secretaría del Ayuntamiento de Aguatón, con 1.500 pesetas de sueldo.

Se anuncia su provisión interina en el plazo de ocho días.

Anuncie V. en TERUEL

Notas de Sociedad Ayuntamiento

Llegó de León el culto inspector de Escuelas y distinguido amigo nuestro don Ciriaco J. Huerta.

— Regresaron de su viaje de bodas don José Ríos y bella esposa.

— Acompañada de su hijo don Juan, marchó a Madrid doña Pilar Fortea, viuda de Alegro.

— De viaje de servicio regresó el ingeniero jefe de Montes don Rafael Carrión.

— Marchó a Valencia la bella señorita Elena Soler.

— Para la misma capital partió don Julián Asensio.

— Salgó para Madrid, a cumplir sus deberes militares, el joven don Samuel Serrano.

— Ha regresado de Zaragoza el violinista don Luis Cáceres.

— El joven estudiante don Luis Pastor marchó a Madrid.

— Se posesionó de su cargo en esta Jefatura de Obras Públicas, el funcionario don Marino Piqueras.

— Con dirección a Zaragoza pasó ayer por esta ciudad el delegado de Hacienda de Valencia señor Abal Carvajales, a quien saludaron compañeros y amigos.

— Llegó de Madrid la inspectora de Escuelas doña Elena Gonzalo Blanco, acompañada de su señor padre don Mariano, contador-interventor del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid.

— Regresó de Barcelona doña María Martín.

— Salgó para Valencia el bibliotecario de aquella Universidad don Fermín Villarroya, acompañado de su familia.

— Mañana llega de Madrid la distinguida y joven señora doña María Navarro, viuda de Moliner, en unión de una familia madrileña.

— Con su señora e hijas llegó de Castellón el oficial de este Gobierno civil don Fernando de Lara.

— De Linares de Mora se trasladó a Zaragoza don Cándido Solsona y familia y doña Concha Herrero.

— Sigue mejorando en su enfermedad nuestro amigo Antonio Gisbert.

— De Mosqueruela se trasladó a Castellón la familia de nuestro amigo don Francisco Aznar.

— Regresó de Valencia el propietario y ganadero don Agustín Cercós.

— Ha regresado de viaje de servicio el inspector de Abastos, comandante don Evaristo Savat.

— En Montalbán dió a luz felizmente un hermoso niño doña Amparo Muniesa, esposa de nuestro amigo el farmacéutico de aquella localidad don Aurelio Alcalá.

Reciban los padres y demás familia nuestra felicitación.

— Pasaron el día en Teruel el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza don Manuel Mora y su hijo don Salvador.

Instituto provincial de Higiene

Este Centro ha realizado, durante el mes de agosto último, los siguientes servicios:

- Análisis e orina, 12.
 - Idem de sangre, 21.
 - Idem de esputos, 2.
 - Idem de jugo gástrico, 1.
 - Idem de producto purulento, 1.
 - Idem de heces, 1.
 - Idem de aguas (bacteriológico), 4.
 - Idem de vino, 1.
 - Idem de sangre de cabras, 5.
 - Idem de leche de cabras, 10.
 - Desinfecciones, 1.
 - Viajes de servicio, 5.
- De estos servicios fueron 26 retribuidos y 38 benéficos.

Ecos taurinos

Hablando de las «cosas que hacen los chicos matando becerros y cobrando como grandes», reflejamos ayer en estas columnas el juicio de un cronista que de actualidad denominaba dicho «episodio».

Hoy, sin embargo, debemos confesar que los «chicos» resultan ser los grandes toreros.

Para ello, vean ustedes a Belmonte. No ha toreado formalmente en la presente temporada y sin embargo los periódicos nos traen diariamente conversaciones del trianero que goza, según se ve, con «jugar a mentirillas». Antes, iba a torear en cuatro o seis plazas; luego, iba a firmar en Madrid un contrato para Méjico; después anuncia en Algeciras haber matado el último novillo de su vida torera y hoy, en contra de esa afirmación, dice su hermano que Juan volverá a torear, pero en la próxima temporada, ya que en la presente solamente lo hará en dos festivales taurinos.

¿Ven qué formalidad? Pues ahora le toca el turno a Marcial. Con insistencia circula el rumor de su retirada y él, aunque ni afirma ni niega, está enviando certificados médicos a diferentes plazas pretextando una lesión en la muñeca izquierda para no torear...

Y no digamos nada de don Cayetano Ordóñez (aunque nos parece es el más formal apesar de ser el «Niño» verdad) ni de la retirada de Saleri II, quien se iba el año pasado y ahora dicen se la «ha cortado» definitivamente...

¿Verdad que la fiesta nacional está resultando un juego de niños?

¿Y todo por qué? Pues por la poca formalidad de los toreros-hombres que consienten grandes abusos a los apoderados de los toreros-niño.

¿No les parece?

Nuestro paisano el artístico novillero «Niño de Teruel» ha sido contratado para actuar el 14 de octubre en el cercano pueblo de Santa Eulalia.

Esta novillada, que de autorizarse tendrá lugar en una plaza de madera, ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados terolenses.

Prometemos nuestra asistencia.

En el Gobierno civil ha sido presentada una instancia solicitando autorización para celebrar el próximo día 23 una reunión, a las doce de su mañana en el Café Comercial, al objeto de constituir el «Club Villalta».

Confiamos en el éxito.

Corre el rumor de que por fin la empresa terolense está decidida a pedir la correspondiente autorización para dar el día 30 una novillada con nuestros paisanos «Salerito» y «Niño de Teruel».

Celebraremos su realización.

Pasado mañana, en Logroño, tendrá lugar con ganado de doña Carmen de Federico para Chicuelo, Félix Rodríguez y Cagancho la primera de feria con motivo de las fiestas de San Mateo.

Al día siguiente, 22, Márquez, Félix Rodríguez, Gitanillo de Triana y Barrera despacharán ocho toros de Concha y Sierra.

Y el día 23 matarán reses de Palha los novilleros Eladio Amorós, Pedro Montes y Angel C. Carratalá.

Tres buenas combinaciones.

ZOQUETILLO.

Sesión de la Permanente

Esta mañana, a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Vargas y con asistencia de los señores Rodríguez (don F.) y Muñoz (don L.), se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

Adoptó, entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar los documentos de Contaduría y dar conformidad a las facturas presentadas sobre determinados suministros.

Idem las altas en el pago de los arbitrios municipales de Juan José Marconell, sobre letreros y don José Burillo, sobre carnes.

Idem las bajas en los impuestos de carruajes de los vecinos don Filomeno Laguña y doña Elvira Ariz.

Autorizar las obras solicitadas a don Macario Ríos, en el barrio de las Olleñas del Calvario; doña María Sánchez, en la calle del Caracol; don Miguel Alcalá, en la Democracia y don Juan M.ª Morera, en la misma calle anterior.

Autorizar a don Manuel García Gómez, el traslado de los restos mortales de una hermana política suya de donde reposan en este Cementerio al nicho correspondiente.

Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Dirección general de Administración las cuentas correspondientes del año de 1927, de las fundaciones benéficas Garcés y Alejandra Torán.

Que conste en acta el agradecimiento de la Corporación hacia el Sindicato de Iniciativas de Aragón por la promesa de regalar un mapa de Aragón a cada Escuela municipal de Teruel.

Y, sin otros, asuntos levantóse la sesión.

EN MUNIESA

Un «flamenco», insulta a varios amigos y agredió a uno

Comunican de Muniesa que en ocasión de hallarse en la casa de Juana Blasco de dicha localidad el vecino Pascual Rodrigo Blasco con unos amigos se presentó su convecino Florencio Marco Guallar, de 23 años de edad, soltero, de oficio del campo, el cual insultó a los allí reunidos blasfemando de más y les dijo que por cada cinco pesetas que ellos llevaban el tenía 25. El Pascual le contestó de buenas formas y disculpándole.

Salieron a la calle y sin que mediaran más palabras el Florencio dió a Pascual varios golpes en la cabeza con el travesaño de un carro, produciéndole dos heridas, una en la región frontal y otra en la parietal, calificadas por el médico de pronóstico reservado.

El Florencio ha sido detenido.

Suscríbase a TERUEL



LA NUEVA LAMPARA

Ostar

ECONOMIZA EL 20% DE FLUIDO. DA LUZ BLANCA Y DURA MUCHO TIEMPO.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DESDE MADRID

El mercado nacional

El arroz y el aceite

Por fin, tanto el Comité central del Consorcio como el provincial, han salido de su marasmo y se disponen a laborar conjuntamente para que el precio del arroz de la nueva cosecha sea más remunerador de lo que se presentaba. Ha dado el Consorcio en el día de ayer una nota rectificando las cifras dadas referentes a la exportación total del arroz durante la temporada que ha terminado. La cifra sólo se refería a la cantidad en kilogramos que había salido del puerto de Valencia, tanto para el exterior como de cabotaje. Ahora bien, como cifra total se admite sin discutirla, la que da el referido organismo, que es de 60.992.362 kilogramos, que sólo ha sido superada en los años 1921, 1923 y 1926. Para alcanzar cifra semejante, el Consorcio ha intervenido kilogramos 43.442.691, costándole dicha actuación 4.027.277 pesetas.

Así quedan las cosas en su lugar. Tal vez cuando se publiquen estas líneas se halle en Madrid el Comité provincial del Consorcio para reunirse con el central y discutir los respectivos criterios, a ver cuál de ellos prevalece. En todos preside una excelente voluntad de acierto digna de aplauso.

El tiempo ha trastornado la marcha de la recolección, aunque creemos que sin grandes perjuicios para el producto. De ahí la inactividad presente, sostenida además por el deseo de llegar a orientaciones determinadas. El cáscara nuevo sigue pagándose a 30 pesetas los 100 kilos, y el elaborado, a 43 pesetas. El cáscara viejo tiene un sobrepeso de dos pesetas, porque el otro carece en la actualidad de condiciones de manipulación y embarque.

Han salido del puerto para el extranjero 171.490 kilos. Comercio de cabotaje, 362.200 kilos. Para el interior, línea Almansa, 4.824 sacos; línea Aragón 94.180 kilos.

Las ensabidas lluvias de estos días han mejorado un poco la condición de las aceitunas, que de otro modo hubieran caído todas, o «la mosca» y la «araña» las hubiese estropeado.

La importación autorizada de 5.000 toneladas de cacahute para la elaboración de aceites destinados a la conserva ha paralizado un poco la situación, ya que en los momentos actuales es cuando aquéllas están en su apogeo y exigen mayor consumo. No obstante, los precios se sostienen, siendo de 20 a 23 pesetas decálitro en el Valle de Albaida y 24 y 25 para las clases superiores. En plaza continúan de 24 a 27 pesetas arroba, según clase.

La exportación se resiente por las excesivas salidas de semanas anteriores.

Junta Provincial de Abastos - Secretaría

RELACION de los precios de artículos de primera necesidad que han regido en la plaza de esta capital y en las poblaciones cabezas de partido de la provincia durante la quincena anterior y en la actual, con expresión de los que han sufrido altas y bajas en sus precios.

ARTÍCULOS	Quincena anterior	Quincena actual	ALTERACION
	PESETAS-CÉNTIMOS	PESETAS-CÉNTIMOS	
Aceite fino.	2'20 a 2'30	2'20 a 2'30	
Idem corriente.	2'15—2'20	2'15—2'20	
Arroz bomba.	1'05—1'20	1'05—1'20	
Idem benloch.	0'65—0'75	0'65—0'70	Baja 0'05
Idem corriente.	0'55—0'60	0'55—0'60	
Azúcar blanquilla.	1'65—1'73	1'65—1'73	
Idem cortadillo.	1'95—2'10	1'95—2'10	
Alubias del barco.	1'17—1'30	1'10—1'30	
Idem bolos.	0'85—1'10	0'85—1'10	
Idem pintas.	0'70—0'90	0'70—0'90	
Idem pinet.	0'80—1'00	0'80—1'00	
Idem corrientes.	0'70—0'80	0'70—0'80	
Garbanzos clase extra.	2'00—2'15	2'00—2'15	
Idem de 1. ^a	1'70—1'75	1'70—1'75	
Idem de 2. ^a	1'35—1'55	1'30—1'55	Baja 0'05
Idem corrientes.	1'10—1'20	1'10—1'20	
Lentejas.	0'67—1'00	0'67—1'00	
Bacalao Islandia.	1'55—1'60	1'55—1'60	
Idem Labrador.	1'40—1'55	1'40—1'55	
Pasta para sopa.	0'70—1'10	0'70—1'10	

CONSERVAS

Tomate, lata de 12 cm.	0'40 a 0'45	0'40—0'45
Idem, lata de 6 id.	0'25—0'30	0'25—0'30
Pimiento, lata de 12 id.	0'65—0'75	0'65—0'75
Idem, lata de 6 id.	0'35—0'40	0'35—0'40
Guisantes, lata grande.	0'65—0'75	0'65—0'75
Idem, id, pequeña.	0'40—0'50	0'40—0'50

ESCABECHES

Sardinas.	0'50 a 2'20	0'50—2'20
Besugo lata de 250 gramos	—1'00	—1'00
Merluza.	1'00—2'00	1'00—2'00
Calamares.	—1'10	—1'10

CARNES FRESCAS

Ternera de 1. ^a	a 5'60	—5'60
Idem de 2. ^a	—4'60	—4'60
Idem de 3. ^a	—2'10	—2'10
Carnero.	3'40—3'90	3'25—3'90
Cordero.	2'75—3'60	2'75—3'60
Cabrito.	2'75—3'60	2'75—3'60
Oveja.	3'25—3'60	3'00—3'60

CARNES SALADAS

Tocino magro.	4'25 a 5'00	4'25—5'00
Idem entreverado.	3'00—3'25	3'00—3'25
Idem blanco.	2'10—2'40	2'10—2'40

PESCADOS

Pescadilla.	2'50 a 3'00	2'50—3'00
Merluza.	4'00—4'50	4'00—4'50
Besugo.	2'50—2'75	2'50—2'75
Salmonete.	—7'00	—6'00
Langostinos	—8'00	—7'00
Sardina.	1'60—1'80	1'40—1'90

VERDURAS

Patatas.	0'20 a 0'25	0'20—0'25
Judías tiernas.	0'60—0'70	0'60—0'70
Tomates.	0'30—0'35	0'30—0'35
Pimientos.	—0'60	—0'60
Cebollas.	—0'15	—0'15
Huevos, docena.	—2'40	—2'50
Leche de vaca, litro.	—0'55	—0'55
Pan de familia.	—0'60	—0'60

V.º B.º

Teruel, 15 de septiembre de 1928.

EL GOBERNADOR-PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

NOTAS MILITARES

En el mixto de las seis treinta de hoy ha regresado a Madrid, donde tiene su residencia el abnegado, el heroe suboficial del Cuerpo de Inválidos don Mariano García Esteban; el valeroso y culto suboficial ha cumplimentado al ilustrísimo señor gobernador militar don Isidoro Ortega en visita de despedida, pues terminado el permiso que disfrutaba en compañía de su distinguida esposa se reintegra a su destino en Madrid.

El capitán de la Caja de recluta de Alcañiz número 72 don Luis Gil de Arévalo, se ha incorporado a su destino una vez terminado el permiso que disfrutaba.

Referente a los beneficios de indulto se ha dispuesto se conceda indulto total a los que hubieran contraído matrimonio con infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y en la Armada y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Los desertores del Ejército y de la Armada a quienes se concede el indulto, quedarán obligados al cumplimiento de todos sus deberes militares de jando sin efecto tal concesión a los que debiendo incorporarse a filas, no lo efectúen dentro del plazo de dos a seis meses según residan en España o en el Extranjero.

También son inductados de las responsabilidades exigibles con arreglo a las disposiciones para el reclutamiento y reemplazo del Ejército y de la Armada a todos los que hayan dejado de pasar la revista anual o haber trasladado su residencia sin la debida autorización.

Don Alfonso en Suecia

A las 6 y 20 llegó ayer a la estación sueca de Lillakag el tren especial donde viajaban los reyes de España y Suecia, el príncipe real Gustavo Adolfo el príncipe Guillermo, personalidades de los séquitos, el consejero de la Legación de Alemania príncipe Erbach-Schonberg, y otros invitados a la cacería, llegó esta mañana, a las seis y veinte, a la estación de Lillakag, en el Vaestergoetland.

Al descender del vagón real, los Soberanos español y sueco fueron saludados por el gobernador de la provincia, quien dió un viva en honor del Rey de España. Los cazadores almorzarán, a las siete, en Lillskog. El tiempo es espléndido, y el cielo está claro.

La visita del Rey de España sigue siendo tema de actualidad en los diarios suecos.

En un artículo de elogio a España y a su Rey se dice que la llegada de los españoles a Suecia valía tanto como la llegada del sol, y que por eso los suecos se habían mostrado menos fríos y menos rígidos de lo que se supone en España.

Otro diario, después de encomiar el arte, la literatura y las costumbres caballerescas y heroicas de España, señala el detalle curioso de que el Rey Alfonso tiene en sus venas sangre sueca, como descendiente de la Reina Eufemia de Suecia, fallecida en 1370, descendiente directa a su vez de los antiguos Reyes suecos del tercer siglo después de Jesucristo.

Suscribase a TERUEL

José M. Sánchez
- TEJIDOS -

Próxima apertura

Joaquín Costa, núm. 19. - TERUEL
(Antes Tozal)

¡Industriales! Anunciar en este diario

AUTOMOVILES
Teruel - Zaragoza
SERVICIO DIARIO

Inaugurado el día 20 del pasado

Precio: 12,50 pesetas

Salida de Teruel, a las cinco de la mañana.
Llegada a Zaragoza, a las diez y treinta.
Salida de Zaragoza, a las dos de la tarde.
Llegada a Teruel, a las siete y treinta.

Punto de partida de Zaragoza: Calle Roda, 14

NOTA.—El servicio ya establecido de Teruel a Calatayud continúa, verificándose con el mismo horario.

AGRICULTORES

SE VENDE TRIGO
PARA SIMIENTE

Geja hembrilla de huerta, seleccionada, procedente de Calatayud, de grandes resultados para el campo.

LEON LESPINAT
- TERUEL -

MAGNESIA
S. PELLEGRINO
EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES